



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ERASMUS PARA IMPARTIR DOCENCIA- ERASMUS-STA CONVOCATORIA DE 20 DE FEBRERO DE 2020

SEXTA ADJUDICACIÓN

Este Vicerrectorado, conforme a la propuesta de 9 de noviembre de la Comisión designada para resolver parcialmente la "Convocatoria de Becas Erasmus+ para la movilidad del personal docente para impartir docencia - Erasmus STA – publicada el 20 de febrero de 2020, en su séptima adjudicación- para las solicitudes presentadas después del 4 de mayo de 2021- , ACUERDA adjudicar una ayuda a:

- Zaki Guirguis Abdelmessih, Guirguis

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso ordinario ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes, según establece la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

Burgos, 21 de diciembre de 2021

Fdo: Ileana María Greca Dufranc
Vicerrectora de Internacionalización,
y Cooperación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	21-12-2021 13:22:28
GRECA DUFRANC ILEANA MARÍA	21-12-2021 09:55:44

